ACTA N° 284

FECHA: Bogotá, julio, 17 de 2023.

HORA: 09:00 a.m. – 10:00 a.m.

LUGAR: Plataforma virtual Microsoft TEAMS.

TEMA: Comité Técnico Aprobación Plan de Atención Institucional – PAI. Convenio No. 7455 de 2021 Comunidad de Cuidado Nazareth Chinauta.

ASISTENTES: Firmantes.

ORDEN DEL DÍA:

1. Presentación del Plan de Atención Institucional por parte del Centro de Comunidad de Cuidado Nazareth Chinauta.
2. Aprobación del PAI.

DESARROLLO:

Siendo las 09:00 a.m. del día 17 de julio de 2023, se dio inicio al comité técnico para aprobación del PAI con la Comunidad de Cuidado Nazareth Chinauta. Lo anterior se desarrolla en el marco del numeral número 6 del Anexo Técnico de Atención Integral para el Desarrollo Humano. Este comité tiene como objetivo realizar la aprobación del Plan de Atención Institucional elaborado por parte del Centro de Comunidad de Cuidado Nazareth Chinauta, para lo cual, teniendo en cuenta lo establecido por el anexo técnico, la subdirectora para la Vejez corrobora el cuórum.

En el Comité se encuentran presentes la delegada por el Representante Legal de la Fundación Instituto Tecnológico del Sur, Teresa Gómez Serrano; la Coordinadora del Centro de Comunidad de Cuidado Nazareth Chinauta, Rubiela Giraldo; tres integrantes del equipo técnico de Comunidad de Cuidado, Sandra Carolina Fajardo, Paula Vélez y Alejandro Zamora; un integrante del equipo de apoyo a la supervisión, Miguel Ángel Medina y la Subdirectora para la Vejez, Diana Carolina Mora en calidad de supervisora del convenio. Se encuentra además como invitada al comité la Trabajadora Social Diana Marcela Ruíz.

Posterior a la presentación del objetivo del comité y la verificación de los asistentes, se realizó la presentación del Plan de Atención Institucional en cabeza del equipo interdisciplinario de la unidad operativa, iniciando por cada componente y líneas de atención, objetivos generales y sus ponderaciones, objetivos específicos, descripción de las metas y ponderaciones, indicadores cuantitativos y cualitativos, nombres de las actividades propuestas y ponderaciones, metodologías, cronograma, medios de verificación, y responsables.

Se evidenció que el PAI presentado se encuentra conforme con los parámetros solicitados desde el anexo técnico, por lo cual, se recoge la votación de la delegada por el Representante Legal de la Fundación Instituto Tecnológico del Sur, la cual da voto a favor, tal como la doctora Diana Carolina Mora, en calidad de supervisora del contrato, quién también da voto a favor. En esta medida, se da **AVAL** al PAI del centro de Comunidad de Cuidado Nazareth Chinauta para su implementación, teniendo en cuenta que se deben desarrollar las siguientes acciones:

- En la Descripción de la Meta, es necesario analizar y mejorar la participación de personas mayores.

La fecha de inicio de este PAI se establece para el 01 de agosto de 2023.

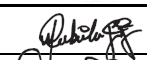
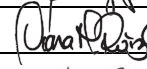
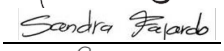
Nota: El Plan de Atención Institucional avalado en este Comité tendrá vigencia hasta la finalización del convenio. Ante una prórroga del convenio 7455 de 2021, se dará continuidad al mismo, sin que se supere el año en su vigencia de aprobación.

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
N/A	N/A	N/A

Siendo las 10:00 a.m., se dio por finalizado el comité técnico.

CONVOCATORIA. N/A.

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Teresa Gómez Serrano	Delegada por el Representante Legal	Nazareth Chinauta	
Rubiela Giraldo	Coordinadora	Nazareth Chinauta	
Diana Marcela Ruíz	Trabajadora Social	Nazareth Chinauta	
Sandra Carolina Fajardo	Contratista	Sub Vejez	
Paula Vélez	Contratista	Sub Vejez	
Alejandro Zamora	Contratista	Sub Vejez	
Miguel Ángel Medina	Contratista	Sub Vejez	
Diana Carolina Mora	Subdirectora	Sub Vejez	

Elaboró: Alejandro Zamora – profesional equipo asistencia técnica, Subdirección para la Vejez.
Anexos: Ninguno.